

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración los periódicos y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Males que deben atenderse.

Gratisima impresion causó anoche la noticia de la desaparición de la insurrección en Cuba, difundida con rapidez en los círculos sociales y políticos. Hasta se había dicho en momentos de excesiva credulidad ó de mucho pesimismo que los insurrectos, en número de dos mil, habían entrado en Santiago de Cuba, adornando la noticia con todo género de tintas negras. Por fortuna, todas estas fantasías se han venido a tierra, resultando a la postre que la partida insurrecta nunca llegó á tener la importancia numérica que se le había dado aun por las mismas referencias de las autoridades más inmediatas al sitio de la insurrección. La falta de atmósfera propicia; la actitud resuelta y patriótica de todos los partidos cubanos, incluso el autonomista; el vacío, en una palabra, en que habían quedado los insurrectos, aparte de las medidas rápidas tomadas por el digno general Rodríguez Arias, explican la fugaz existencia de la rebelión. Mas este venturoso resultado no ha de hacernos olvidar que en Cuba existen deficiencias y males que deben corregirse. Razonable es lo que dice hoy *El Imparcial* sobre la conveniencia de que el gobierno de los Estados Unidos, con quien conservamos tan cordiales relaciones, procure impedir los trabajos de los filibusteros en su país, especialmente en Cayo Hueso, donde constantemente se fabrican planes revolucionarios contra España. Al propio tiempo, y por lo que á nosotros toca, se ha de perseverar en una política de orden y moralidad, porque los hijos del país tienen derecho á que sea buena y fundada la administración y á que se gobierne con justicia y elevación de ideas. En una atmósfera sana es difícil que se propaguen las semillas revolucionarias, importando que los cubanos vivan bajo el dominio de España, seguros de que se atienden sus quejas legítimas y de que no se les toma como materia de explotación.

Consejo de ministros con S. M.

En el de hoy el jefe del gobierno, señor Sagasta, hizo un resumen de los asuntos del exterior, fijándose principalmente en el aspecto que ha presentado la fiesta del trabajo de 1.º de Mayo en toda Europa, más pacífico que en años anteriores, sin duda porque la sensatez de los obreros se impone y las utópicas doctrinas que les han imbuído hasta ahora se muestran en decadencia, siendo aún más visible esta actitud de los trabajadores en nuestro país. Después participó á S. M. las satisfactorias noticias recibidas de Cuba, que dan por terminado el movimiento insurreccional con la presentación á indulto de los insurrectos. Estas noticias son del capitán general de la isla, recibidas en Ultramar, y de Nueva York, confirmando, en el Estado. Terminado el discurso del presidente se pusieron á la firma de la Reina varios decretos: Dos de Hacienda concediendo una transferencia de 80.000 pesetas para la comisión de tratados y aprobando el reglamento de expropiación para la industria cerilera que no ha entrado en el concierto con el gobierno para establecer el monopolio. Varios de Gracia y Justicia sobre el arreglo parroquial de Málaga y concediendo indultos de penas temporales. Y uno de Gobernación jubilando al ex-gobernador Sr. Alvarez Lopez. Los demás ministros no han llevado cartera. Los ministros se reunieron después en consejo en la secretaría de Estado, no ocupándose en otra cosa que de asuntos parlamentarios. A la una terminó este Consejo, y los ministros pasaron á saludar á la señora condesa de Paris en sus habitaciones del piso bajo de Palacio.

RIQUEZA OCULTA.

El resultado obtenido por los decretos del Sr. Gamazo sobre la riqueza oculta, ha producido el resultado que el ministro esperaba. Hé aquí el aumento, por provincias, que han tenido las riquezas urbana é industrial: **Riqueza urbana.** Alava, 00.—Albacete, 11.716 pesetas.—Alicante, 441.634.—Almería, 24.993.—Avila, 15.071.—Badajoz, 143.264.—Barcelona, 4.800.400.—Burgos, 114.315.—Cáceres, 18.717.—Cádiz, 293.357.—Castellón, 57.299.—Ciudad-Real, 10.436.—Córdoba, 175.488.—Coruña, 106.105.—Cuenca, 2.682.—Gerona, 65.421.—Granada, 10.638.—Guadalajara, 23.242.—Guipúzcoa, 00.—Huelva, 64.356.—Huesca, 41.294.—Jaen, 21.419.—Leon, 392.—Lérida, 15.629.—Logroño, 15.076.—Lugo, 10.254.—Madrid, 927.763.—Málaga, 265.415.—Murcia, 180.326.—Navarra, 00.—Orense, 8.145.—Oviedo, 18.169.—Palencia, 10.685.—Pontevedra, 22.692.—Salamanca, 59.568.—Santander, 177.291.—Segovia, 2.706.—Sevilla, 311.977.—Soria, 8.570.—Tarragona, 203.433.—Teruel, 9.657.—Toledo, 1.870.

Valencia, 1.649.166.—Valladolid, 190.816.—Vizcaya, 00.—Zamora, 33.133.—Zaragoza, 185.891.—Balears, 19.300.—Canarias, 89.899.—Total, 10.762.703. Además se han obtenido las siguientes cantidades en las zonas de ensanche de Barcelona y Madrid: Barcelona, 3.662.906.—Madrid, 863.320.—Total aumento, 15.288.929. Estos 15.288.929 pesetas son el aumento de riqueza imponible, quedando líquido para percibir el Estado como aumento de contribución por la riqueza urbana, pesetas 2.442.132.

Riqueza industrial. Alava, 00.—Albacete, 45.943.—Alicante, 240.535.—Almería, 108.339.—Avila, 61.052.—Badajoz, 123.057.—Barcelona, 980.938.—Burgos, 71.131.—Cáceres, 16.698.—Cádiz, 491.940.—Castellón, 70.782.—Ciudad-Real, 10.085.—Córdoba, 99.330.—Coruña, 282.144.—Cuenca, 33.962.—Gerona, 120.400.—Granada, 133.265.—Guadalajara, 52.312.—Guipúzcoa, 00.—Huelva, 31.806.—Huesca, 68.900.—Jaen, 218.766.—Leon, 34.178.—Lérida, 65.505.—Logroño, 55.525.—Lugo, 42.005.—Madrid, 965.012.—Málaga, 288.173.—Murcia, 54.858.—Navarra, 00.—Orense, 14.124.—Oviedo, 130.714.—Palencia, 63.293.—Pontevedra, 89.751.—Salamanca, 10.470.—Santander, 160.496.—Segovia, 7.737.—Sevilla, 203.538.—Soria, 22.352.—Tarragona, 264.090.—Teruel, 5.980.—Toledo, 97.265.—Valencia, 351.440.—Valladolid, 121.018.—Vizcaya, 00.—Zamora, 92.039.—Zaragoza, 345.196.—Balears, 61.908.—Canarias, 57.000.—Total, 6.858.552 pesetas. Resulta, pues, que los decretos referidos darán un aumento de ingresos anual al Tesoro de 9.300.654 pesetas, que es el mejor elogio que de ellos puede hacerse.

Ecos de Madrid.

Fiestas y placeres.—Las carreras de caballos.—Sauteries y recepciones.—¿Esperanzas ó desesos?—Las tragedias de la vida.—Dos historias tristes. Continúa la temporada de primavera realizando todas las esperanzas. Los días son serenos y apacibles: las noches templadas y suaves. Un tiempo magnífico favoreció ayer las carreras de caballos, á las cuales asistió inmenso gentío, fuera como dentro del Hipódromo. Las damas más bellas é ilustres de la corte lucían preciosos trajes, no traídos de París por causas de nadie ignoradas, sino hechos aquí, en casa del sastré Peña y en las de célebres modistas. En fin, la señora doña Amelia Romea de Laiglesia celebró la fiesta del sport con un baile en su hotel del barrio de Argüelles, prolongándose hasta muy cerca del amanecer. Por que abundan tanto como en invierno las grandes y las pequeñas reuniones, y son varias las que se anuncian, además del gran sarao de los duques de Osuna, cuya fecha definitiva parece ser el jueves 11 del actual. El embajador de Alemania, que ha ido á establecerse provisionalmente en el hermoso hotel de la calle del Barquillo que perteneció á la difunta condesa de Carvajal, y hoy es propiedad de sus sobrinos los duques de San Carlos, no se muestra insensible á los ruegos de las jóvenes amigas de sus lindas hijas, que le piden les deje bailar en aquella hermosa y confortable morada. Es casi seguro que su digno colega, Sir Drummond, volverá á convocar el cuerpo diplomático y la sociedad madrileña en los salones de la calle de Torija; y en fin, añádeso que la marquesa de Manzanedo acelera las reformas en su residencia del paseo de Recoletos, á fin de poder tornar á abrir aquella casa donde en tiempos de los Sres. Calderon y Campo, sus primitivos dueños, se celebraron tan brillantes y espléndidas fiestas. En medio del bullicio y de la animación del gran mundo, se deja escuchar siempre alguna nota triste, que contrasta singularmente con la alegría general. Cuentábase, pues, dos patéticas historias relativas á dos distinguidos jóvenes que sabían de bajar al sepulcro cuando el porvenir les sonreía, prometiendoles venturosa suerte. El uno era el primogénito de grandes de España, dotado de cualidades superiores de entendimiento, de ilustración y de virtud. El otro pertenecía también á familia muy distinguida de la alta magistratura. Ambos amaban á señoritas dignas de ellos por la clase, la posición y el talento, y solo la estrechada juventud de uno y de otro retardaba sus respectivos enlaces. Esa enfermedad cruel—la tisis—vino á impedir en uno de los dos casos proyectos tan dulces y halagüeños, habiendo fallecido á los veinticinco años el que debía llevar un título glorioso en las armas y en las letras. Refiérese una escena patética y dolorosa en que la que debió ser consorte del malogrado mancebo se despidió de él después de muerto.

La otra historia no es menos lastimosa. También la edad era aquí el único obstáculo para la próxima unión: también se esperaba á que el héroe de ella terminase la carrera científica, en que se hallaba muy adelantado á edad temprana. Há pocas noches el joven se sintió indispuesto en el momento de acostarse: minutos después espiraba á impulsos de un accidente epiléptico; y su repentina é inesperada muerte ha producido tal impresión en la que debió ser compañera de su vida, que se halla también enferma de suma gravedad. ¿No es cierto que estas historias, si pueden afigir el corazón humano, le consuelan también de otros cuadros que diariamente tenemos á la vista, de egoísmo, de indiferencia y de frialdad? **ASMODEO.**

Un millón de francos.

Ya suponíamos ayer que aún no se había dicho la última palabra en el asunto Breteuil-Ephrussi, que dió por resultado el donativo de un millón de francos hecho por el segundo á los pobres de París. Todos los periódicos de aquella capital se ocupan del suceso, comentándolo, y mientras unos dan la razón al vizconde, que se conceptúa engañado, otros se ponen al lado del banquero israelita, y no falta quien diga que más que la solución de un negocio comercial y una cuestión de honra, debe verse en el asunto el ódio que existe entre semitas y antisemitas, ahora más que nunca tan arraigado en Francia como en Alemania y otros países del Norte. Sea como quiera, el suceso toma un nuevo aspecto, y nosotros sin prejuzgar nada, nos limitamos á hacer un breve extracto de lo que acerca del particular leemos en los periódicos, á fin de que nuestros lectores puedan estar enterados de este asunto, llamado á hacer mucho ruido en la capital de Francia. Ahora resulta, según unos periódicos, entre ellos *La Cocarde*, que cuando el vizconde de Breteuil espoleó al alza en los trigos, Ephrussi lo hacía en el mismo sentido; que cuando se inició la baja, la casa Ephrussi aconsejó al vizconde que en aquella época perdía una suma insignificante, que liquidara su situación, y que cuando hecha la liquidación resultó Breteuil alcanzado en 165.000 francos, el 5 de Marzo último el banquero le dió el recibo del total, sin que el primero abonara más que 45.000 francos, beneficiándole así en 120.000 francos. Los amigos íntimos de M. Ephrussi aseguran que las anteriores noticias son completamente exactas. «Las operaciones comerciales de M. Breteuil—dicen—se han hecho correctamente, y todas ellas en virtud de órdenes verbales y escritas. Ephrussi tenía verdadero interés en que un miembro distinguido de su círculo ganara dinero, y no hay ninguna razón que induzca á creer que tratara de engañarle para beneficiarse de sumas relativamente insignificantes, dada la importancia comercial de su casa. Desde luego, lo que era una operación de juego para M. de Breteuil, no lo era para el banquero cuyo negocio precisamente consistió en comprar y vender trigos; lo que hay de cierto es que durante algunos meses que el vizconde estuvo asociado con nuestro amigo, éste ha hecho exactamente, aunque en mayor escala, los mismos negocios que aquel; así es que solo atribuyéndolo á un momento de ceguera de Ephrussi, podemos comprender que haya firmado un acta que le hace desempeñar un papel bastante desairado, pues ni carece de valor ni de sangre fría. Ephrussi, lo único que tenía que hacer, era encargarse á dos amigos la defensa de su honor, y en lugar de esto ha firmado á ojos cerrados todo lo que se le exigió. *L'Intransigent* dice que M. Breteuil ha hecho las declaraciones siguientes: «Creía que el asunto estaba terminado, cuando con verdadera sorpresa he sabido que por indicaciones de M. Ephrussi los periódicos de la tarde hacen insinuaciones que ofenden mi decoro. Ephrussi se porta como un usurero que es; quiere llevarme al terreno de los números, terreno que no es el mío. Habla de presentar sus libros, como si con eso pudiera probar algo. Quiso burlarme con él dejándole la elección de armas. Le di mi palabra de honor de que jamás había cogido un sable en mis manos, y, sin embargo, le di á escoger entre el sable y la pistola. Yo exigí de él que se batiera ó que presentara la dimisión de socio del círculo, y comprendiendo que en un asunto de esta índole no se puede resolver en el acto, le di un plazo de cinco días para decidirse. En esta situación las cosas, uno de sus amigos, y no de los míos, vino á proponerme como medio de transacción que Ephrussi regalara un millón á los pobres si yo abandonaba mi propósito. ¿Podía yo privar á los pobres de este donativo?»

M. Camilo Dreyfus, diputado, publicó el día 30, en su periódico *la Nation*, un artículo referente al asunto Ephrussi Breteuil en el cual decía, entre otras cosas, que uno de los bisabuelos del vizconde M. Achille Fould, antiguo ministro de Hacienda del Imperio, era de origen israelita, y hacía algunas apreciaciones respecto á la actitud en que se había colocado M. de Breteuil en el incidente de que se ocupa en estos momentos todo París. Aquel, juzgándose ofendido por el artículo, se presentó aquella misma tarde en el domicilio del director de *Le Matin*, con dos de sus amigos, el conde de Dion y el capitán Chabaud, y advirtió á M. Dreyfus que podía juzgarse como abofeteado. Este nombró como testigos suyos al senador Galtier y al coronel Sever, y en vista de la actitud personal de Breteuil, se consideró como ofendido, decidiendo, por lo tanto, que el duelo fuese á pistola y á veinte pasos. El duelo se verificó á las cinco de la tarde del día 1.º, detrás del monte Valeriano. El director del combate fué el conde Dillon. Entre los combatientes se cruzaron dos balas, sin consecuencia alguna.

LAS OCHO HORAS DE TRABAJO.

Londres 3.—En la Cámara de los Comunes se discute el *bill*, limitando á ocho horas la jornada de trabajo en las minas. El Sr. Gladstone acepta en principio dicho *bill*. A última hora ha sido aprobado, por 279 votos contra 201, el mencionado *bill*.—*Fabra.*

El discurso del Sr. Salmeron, y el aplazamiento de las elecciones.

No podrá pasar inadvertido que, deseando el Sr. Salmeron la nulidad de las elecciones de los colegios especiales de Valencia, por vicios en el censo, incurra en la inconsecuencia de combatir el aplazamiento de las de Madrid, cuyo censo también él ha declarado vicioso. Como siendo así, el Sr. Salmeron, denunciador elocuente de la falsificación del censo en Madrid y en otras capitales, y conecedor de que existan en esos censos millares y millares de electores sustraídos, no defiende la conveniencia de aplazar las elecciones municipales hasta que se inscriban en las listas los votos verdaderos y se borren de ellas á los que figuran solo por el fraude y el engaño. Si es preciso acabar con las mentiras convencionales. El secuestro de los electores es delito en Valencia, en Gracia, en Madrid y en todas partes. Ayúdenos el Sr. Salmeron—dice *El Globo*—á purificar los censos, donde quiera que estén manchados, que haría más esencial para el régimen representativo y para los intereses de la democracia es defender el derecho de todos los ciudadanos, que el sacrificar ese derecho á las menudas conveniencias de partido. En otro orden de ideas, y viendo que los republicanos discuten prolijamente las actas para dilatar la constitución del Congreso, dice *El Imparcial*, que si el Congreso se constituye el sábado, efectuándose inmediatamente el sorteo de secciones, hasta el 12 podrían dedicarse dos ó tres días á discutir el proyecto de aplazamiento de las elecciones, pensamiento que nuestro colega sigue defendiendo resueltamente.

La ley militar y el Centro Católico.

Berlin 3.—El Sr. Ballestran, presidente del Centro católico, ha dimittido dicho cargo á consecuencia de haber sido desatendido el compromiso de Huenne. Berlin 3.—En el Parlamento alemán se discute el proyecto de ley militar. El Canciller de Caprivi ha declarado que las fuerzas actuales son insuficientes, y que todos los generales alemanes comparten su opinión. «Hoy, ha dicho, no podríamos hacer la guerra como en 1870, ni aun con relativa seguridad,» y ha terminado diciendo: «Se trata del honor, de la existencia y del porvenir de Alemania.» (Protestas en la izquierda.) El Sr. Caprivi ha declarado aceptar la proposición del Sr. Huenne. Con esto se ha levantado la sesión. El viernes próximo se verificará la votación del proyecto.

Temores de disolución.

Berlin 4.—Se cree que el proyecto de ley de reforma militar, que será votado mañana en el Parlamento alemán, no reunirá mayoría, á consecuencia de la actitud adoptada por el partido católico, y que en dicho caso el Parlamento será inmediatamente disuelto. Berlin 4.—Los disidentes del grupo progresista del Parlamento están dispuestos á hacer concesiones sobre la ley militar. El Emperador ha celebrado hoy una larga conferencia con el gran Canciller Caprivi, ofreciéndole el decreto de disolución si el Parlamento desecha la ley militar.—*Fabra.*

Declaraciones del Sr. Castelar.

Coincidiendo con las importantes hechas en el Senado por el Sr. Abarzuza, dijo ayer el Sr. Castelar, á un redactor de *El Día*, que se propone no asistir al Congreso ni siquiera durante la discusión del Mensaje, á menos que se le dirijan alusiones ó censuras á las cuales tenga necesidad de contestar. Respecto de las declaraciones que se suponen había de hacer el Sr. Castelar para fijar la actitud de su partido, se expresó en los siguientes términos: «Eas declaraciones ya las hice yo en las anteriores Cortes. Todo lo que ahora sucede es una consecuencia de lo que dije entonces, y las declaraciones de Abarzuza en el Senado una ratificación de mi conducta. Nadie podrá tacharme de interesado; he

cumplido mi misión política, y dejo en libertad á mis amigos, los que son jóvenes, y no tienen, por lo tanto, una historia tan larga, ni mis compromisos, para que tomen los derroteros que les marque su conciencia, mientras yo me retiro á mi casa, satisfecho de haber cumplido con mi deber, á esperar la solución del problema económico ofrecida por el partido liberal, y que es lo único que interesa al país.»

Un brindis del Emperador Guillermo.

París 4.—Los periódicos suizos publican el texto del brindis pronunciado por el Emperador de Alemania en el banquete con que éste fué obsequiado por el Consejo federal de la República helvética. El párrafo más importante es el siguiente: «El soberbio país que estamos visitando no era desconocido para mí, pues en mi juventud tuve ocasión de admirar esas montañas y esos lagos, que, gracias á vuestra acogida hospitalaria, devuelven cada año la fuerza y la salud á millares de compatriotas míos. Reconozco con satisfacción que nuestras buenas relaciones de vecindad, que datan de fecha lejana, continúan inalterables, y espero que las relaciones comerciales, fundadas en nuestros tratados de comercio, se desarrollarán y contribuirán á mantener y fortalecer la paz entre Alemania y Suiza.»—*Fabra.*

Comisión de la reforma del impuesto de los vinos.

El ministro de Hacienda presidió anoche la sesión final de la comisión de reformas del impuesto de consumos á los vinos, que da por terminadas sus tareas, después de haber hecho entrega al Sr. Gamazo de las conclusiones que ya tenemos publicadas. Pronunció el ministro un breve discurso de despedida, en el que manifestó á la comisión el gusto con que había recibido el trabajo realizado por ésta, que venía á marcar al gobierno los derroteros que debe seguir para la resolución de tan difícil problema, dejándole el mismo tiempo ancho campo para realizar el pensamiento sin serias dificultades. Afirmó que el gobierno perseverará en su propósito de acometer la reforma que motivó el nombramiento de la comisión, creyendo que no está lejano el día en que las Cortes se ocupen del asunto condensado en un proyecto de ley, que sin exclusivismo de escuela demuestre que no han sido estériles los trabajos de la comisión. Enfermo todavía el Sr. Bayo, por lo que no pudo asistir á esta sesión, testó el ministro en un discurso de gracias el vicepresidente, señor marqués de Cusano.

Comisión de incompatibilidades

Ayer tarde se reunió la comisión de incompatibilidades, declarando compatible al oficial del Senado, Sr. García Alonso, por ser excedente. A ese dictamen formula voto particular el Sr. Ballestran. Quedó pendiente de dictamen el caso del Sr. Puerta, oficial del Congreso.

SENADO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) A las seis se reanuda la sesión, continuando su intermittenza discurso el duque de Tetuan, que defendió la gestión de los conservadores en sus negociaciones comerciales con Francia. El Sr. Abarzuza pidió explicaciones al Sr. Martin Esteban que había calificado de una interrupción de *desatinos* los conceptos emitidos en su discurso por el orador posibilista. El Sr. Martin Esteban declaró que la palabra empleada no fué la de *desatinos*, sino la de *desatinos*. Acto seguido se levantó la sesión. En la de hoy continuará su discurso el duque de Tetuan para combatir los proyectos militares.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) Rectifican los Sres. Alvarado y Labra. Se desecha el voto particular en votación ordinaria. El dictamen de la comisión de actas se aprueba en votación nominal por 70 votos contra 28. Igual acuerdo recayó en el dictamen de la comisión de incompatibilidades, siendo proclamado diputado el Sr. Sanchez Pastor. El Sr. Linares Rivas defiende la elección de D. Eugenio Esteban, candidato vencedor en el distrito de Torrelaguna. El Sr. Azcarate hace uso de la palabra en apoyo del voto, sosteniendo la gravedad del acta de Torrelaguna, donde, según consta en acta notarial, se compararon muchísimos votos y hasta actas en blanco. El Sr. Linares Rivas rectifica, diciendo que en acta notarial también consta que el Sr. Esteban manifestó que había comprado á varios pueblos del distrito, pero no comprado, lo cual es muy distinto. Tras nuevas rectificaciones de ambos oradores, habla también el Sr. Pedregal, diciendo que debe abrirse una información pública en averiguación de los hechos denunciados. El Sr. Canovas del Castillo: En efecto, eso debe hacerse. El Sr. Esteban expone que todo el ruido que ha producido su acta, tiene por causa

EN LAS EXPOSICIONES HISTÓRICAS

Visita de la Reina.

Esta tarde se han inaugurado las nuevas salas instaladas en el local del palacio de la Biblioteca que ocuparon las naciones americanas en la Exposición que se celebró con motivo del Centenario.

Desearo la mayor parte de las Repúblicas sud-americanas llevar a Chicago los objetos que tenían expuestos en Madrid, decidió el ministro de Fomento instalar en los salones de la planta baja que habían de dejar aquellas, parte de las antigüedades y colecciones del Museo Arqueológico y del de Historia Natural, que han de trasladarse más adelante por completo al hermoso edificio del paseo de Recoletos.

La Exposición histórica europea continúa en el mismo local que el día de su inauguración, sin que de ella haya sido sacada ninguna de las maravillosas obras de arte que la forman.

Lejos de ello, ha aumentado en estos últimos meses su importancia; con el tiempo han ido aumentando algunas vitrinas que faltaban, colocándose tapices, cuadros, obras de orfebrería, armaduras, muebles y libros de modo que luzcan más; y se han completado las colecciones con las remitidas por algunas catedrales, cuyos cabildos anduvieron reacios en los primeros momentos, temiendo la pérdida ó sustracción de los objetos que enviaban.

Añádase a esto que algunos particulares han ido aumentando sus instalaciones ó verificando otras nuevas, y se comprenderá que la Exposición Histórica Europea, admirable desde el principio, ha llegado a constituir una verdadera maravilla de arte y de riqueza, honra de la nación que la presenta y que puede mostrar tales pergaminos, recuerdo de otros tiempos gloriosos para la patria.

Entre las colecciones enviadas recientemente al certamen, solo citaremos por hoy, ya que su importancia histórica es extraordinaria, la expuesta por el señor marqués de Comillas. Consiste en una colección interesantísima de armas descubiertas en unas excavaciones practicadas en las ruinas de Amaya y Véllica, ciudades de la antigua Cantabria, tal vez únicos objetos entre los de su clase que de aquella época se han hallado en España.

No ha visitado hoy S. M. la Reina la Exposición Histórica Europea, y no hemos, por lo tanto, de hablar en esta ocasión de ella, puesto que el tiempo además apremia, y ya El Correo lo hizo en momento oportuno con el detenimiento que merece. La visita de hoy, como anteriormente decimos, reduciéndose a la planta baja del Palacio, que ocupó la Exposición Histórico-americana, y especialmente a las nuevas salas.

Poco después de las tres de la tarde llegó S. M. la Reina a la Exposición, en cuya escalinata de entrada aguardaban, entre otras personas, el Sr. Moret, ministro de Fomento é interino de Estado; el de Marina, Sr. Pasquin; el Sr. Navarro Reverter, delegado de las secciones natural y etnográfica que habían de inaugurarse; el padre Pita, delegado de la Europa; el señor Mullé de la Cerda, encargado de la sección de catedrales; los Sres. Catalina y Moreno Lopez de Aysa; el gobernador civil Sr. Aguilera, y otras muchas personas.

A la llegada, una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música, hizo los honores de ordenanza, encargándose de tributarlos dentro del edificio una compañía de Alabarderos.

S. M. la Reina, que estaba elegantísima, vestía un precioso traje de seda gris rayado, con adornos de encaje negro, capota de flores, *muñeta*, y en ella un lazo de terciopelo con hermoso broche de brillantes.

La condesa de París vestía de azul; la archiduquesa Isabel, madre de la Reina, lucía un elegante traje de seda negra; la infanta doña Isabel llevaba un vestido de seda verde oscuro con adornos de azabache negro y capota con un lazo, y un *sprit* color de rosa.

La princesa Elena de Orleans se parece mucho en la esbeltez del cuerpo y en la estatura a su hermana la Reina de Portugal. Lucía un vestido muy elegante, ceñido muy claro, casi blanco, y capota de paja blanca adornada con encaje del mismo color.

Acompañaban a S. M. y A. A. las damas condesa de Sástago, duquesa de Medina de Rioseco y condesa de Superandía, el jefe del cuarto militar, general Guenza, el comandante de la Escolta Real, marqués de Sotomayor, el grande de España de guardia y otros funcionarios palatinos.

La primera sala donde entró S. M. la Reina, acompañándola en la visita el cuerpo diplomático, que estaba completo, luciendo vistosos uniformes, bandos y condecoraciones de todos los países del mundo, fue la dedicada a la minería americana, presentada muy bien por la Escuela de Minas y la comisión del mapa geológico.

Visitó después la sala instalada con objetos y colecciones procedentes del Museo de Historia Natural, y luego, sucesivamente, las del Perú, Bolivia, y Uruguay, y del Museo Arqueológico, las de Cerámica y Cristalera Modernas, donde se admiraban hermosos jarrones de gusto árabe, platos de porcelana, y en la Cristalera la célebre *Colección del Delta*, que se conserva en el Museo de Pinturas.

Después de recorrer el salón de reproducciones modernas mexicanas, y de examinar el Calendario Azteca, la gran piedra de los sacrificios y otros muchos objetos igualmente notables, entró la comitiva regia en la sala de Colombia, donde había de celebrarse una ceremonia interesante: la de entregar el representante de aquella República a S. M. la Reina el *Tesoro de los Quimbayas*, donado por el gobierno colombiano a España con motivo del Centenario, como muestra de consideración y afecto al país que llevó la civilización y la cultura a América con su descubrimiento.

Forman el *Tesoro de los Quimbayas* 360 objetos de oro, de 22 kilogramos de peso,

encontrados en las ruinas de Cartago, departamento del Cauca y territorio de la tribu Quimbaya. Los objetos más notables, son: varios cascacos, ídolos, cetros, flautas, collares y cascabeles, todos de oro.

Hállanse expuestos en una vitrina octogonal, rematada por un busto de Colón y adornada con dos escudos, de Colombia el uno, y de España el otro, y rodeada un mazo de hermosas flores, apareciendo escrito en él con pensamientos un letrero que dice: ¡Viva la Reina!

Tan pronto como entró la comitiva en el salón, se adelantó S. M. la Reina, y entonces el ministro plenipotenciario de Colombia, D. Julio Bethancourt, pronunció algunas palabras elocuentísimas, ofreciendo a Su Majestad el tesoro, en nombre de su país, y dedicando otras de afecto a España, a quien siempre consideramos como a una madre a quienes países americanos que le deben el principio de su cultura.

A continuación entregó el inventario de los objetos que forman el tesoro, escrito en pergamino, que la Reina recibió, pasándole luego al Sr. Moret, como ministro de Fomento.

Terminada la entrega, continuó la corte viendo las salas restantes de la Exposición, que son muchas, y algunas notabilísimas.

Con una visita tan rápida como la de esta tarde, y apurados por el tiempo, que tanto apremia en un período de la noche, no podemos intentar una descripción, siquiera sea somera, de los objetos expuestos, cuyo examen requiere mayor calma y detenimiento.

Únicamente, por reflejar la impresión que aquellos salones producen en conjunto, podemos decir que bastantes de ellos son notables y están instalados con mucho gusto y gran propiedad artística.

Las colecciones del Museo Arqueológico, que en el viejo caserón donde se hallaban—no lo suficientemente viejo para despertar interés, y más de lo necesario para el objeto a que se le dedicaba—ni lucían, ni podían ser examinadas cómodamente, parecen otras, de mayor valor artístico y mayor importancia arqueológica.

Los artistas que han empleado en aquellos salones su trabajo, y principalmente los Sres. Mérida, Campuzano y Luna, ya que no recordamos el nombre de los restantes, y los Sres. Navarro Reverter, Ayala y cuantos han contribuido al resultado obtenido en tan poco tiempo y con limitados recursos, merecen felicitaciones sin cuento y un aplauso sincero.

Las salas destinadas a la cerámica griega, antiguas egipcias y romanas y objetos de Filipinas, sobre todo, están muy bien decoradas y deben verse y estudiarse con detenimiento.

No podemos decir otro tanto de alguna sala destinada al Japon, un Japon de baratillo, que parece sucursal de la sección japonesa del *Printemps* ó del *Louvre*, con carácter más bien industrial que artístico, cuando éste debiera ser el único del certamen.

Los abanicos expuestos por la casa Bach son como de esta casa, notabilísimos; pero una reproducción en cartulina de *La Vicaría*, de Fortuny, y otros abanicos parecidos, tienen algo que ver con las antigüedades romanas, con las griegas ó con las egipcias.

De admitirse, además, como se ha admitido, a algunos industriales que presentan sombrillas y abanicos japoneses, de precio económico (a dos francos la docena), ¡por qué no se convocó a todos los comerciantes que quisieran acudir a la Exposición? No era éste el objeto de ella, y por tanto, lo más sencillo era no haber admitido a ninguno.

La concurrencia en el Palacio de la Biblioteca ha sido numerosísima.

DE POLO Á POLO

CENTENARIO.—Acaba de constituirse en Cettigue un comité para organizar las fiestas con que ha de celebrarse este año el 100.º aniversario del establecimiento de la primera imprenta slava en el Montenegro, bajo el gobierno de Ivan-bey Crnojevic.

A la cabeza de este comité está el profesor Kovinski, un ruso que habita en el principado desde hace muchos años y ha publicado varias obras referentes a aquel país.

Se invitará a todas las Universidades y Academias, así como a las principales sociedades literarias slavas. La fiesta se ha de verificar en el mes de Junio próximo, y revestirá un carácter exclusivamente literario.

CONTRA LOS TENORIOS DE OHIO.—Entre los proyectos de ley que están ahora pendientes de la firma del gobernador de Ohio, el famoso Mac Kinley, hay uno votado recientemente por las Cámaras del Estado, que no deja de tener cierta originalidad. Según este proyecto, será castigado con multa de uno a 300 dólares ó con prisión de seis meses a dos años, todo hombre casado que trate de pasar por soltero, y que, ocultando así su estado civil, haga el amor a otra mujer.

Cuando se votó el proyecto en la Cámara de los representantes, se introdujo una enmienda por virtud de la cual se imponían las mismas penas a las mujeres casadas que pretendieran pasar por célibes a los ojos de los hombres; pero los senadores, más galantes que los representantes, no han querido asimilar el bello sexo al sexo fuerte en esto y votaron en contra de la enmienda que, por lo tanto, no aparece en el proyecto.

HALLAZGO IMPORTANTE.—M. Pablo Dublin, uno de los más asiduos y apreciables colaboradores del *Intermediario de los anticuarios*, acaba de hacer un notable descubrimiento.

En una tienda de antigüedades, de la calle Dornal, de París, ha encontrado las notas de Pierron, ayuda de cámara de Napoleón I en Santa Elena.

En este importante manuscrito están

anotados, día por día, desde Enero de 1818 hasta el 5 de Mayo de 1821, en que acaeció la muerte del Emperador, todos los gastos de manutención, vestidos, botica, etc., hechos por el capitán del siglo.

Este documento nos permitirá penetrar en la intimidad de la vida del gran desterrado, del cual lleva el manuscrito numerosas observaciones.

M. Pablo Dublin se propone publicar muy pronto el texto íntegro de este registro con las aclaraciones necesarias. El nuevo libro llevará por título: *La vida íntima de Napoleón en Santa Elena, desde 1818 hasta 1821.*

UN BOXEADOR MUERTO.—Grande emoción ha causado en Syracuse (New York) y en todos los pueblos circunvecinos, la muerte del boxeador Donovan, acaecida á consecuencia de las heridas que recibió en un combate sostenido con otro boxeador llamado Jhon Dunfee.

El combate se verificó el día 12 en Maple Bay á orillas del lago Onondoga, ante miles de espectadores. A la séptima acometida Donovan cayó sin conocimiento á causa de un terrible golpe que en la nuca le dió Dunfee, quien fué proclamado vencedor en el acto entre vítores y aplausos.

A pesar de los auxilios que le prestaron dos médicos que presenciaban el bárbaro espectáculo, Donovan no recobró el uso de sus facultades y falleció el día 24 á las cuatro de la tarde.

Donféc y el juez del Campo, P. J. Danohom, han sido presos y acusados de homicidio, lo cual produjo gran consternación en todos los demás individuos que habían organizado el combate. El *shérif* del territorio será probablemente destituido, pues el gobernador, Mr. Florer, está dispuesto á castigar severamente á los *shérifs* que toleren luchas de boxeadores en el Estado.

Diccionario *fin de siècle*: Por qué.—Un caballo sobre el cual hacen á veces las personas mayores ejercicios bastante fatigosos, obligados á ello por los niños.

EDICION DE LA NOCHE SENADO.

Abierta la sesión de hoy 4 á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

El Sr. Chavarrí apoya brevemente una proposición de ley para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha entre Bilbao y Santander.

La comisión de actas. Se procede á votar los dos individuos que han de sustituir en la comisión de actas á los Sres. Pallares y Magaz, resultando elegidos los señores marqués de Hoyos y vizconde de Campo Grande.

ORDEN DEL DIA. Discusión del Mensaje.

El señor duque de Tetuan reanuda su interrumpido discurso, ocupándose de los proyectos militares del señor ministro de la Guerra.

Hace constar que los generales Pavía, Azarraga, Sanz y Sanchez Bregua son contrarios á dichos proyectos, y aplaude después la prudente conducta del partido conservador, que cumplió fielmente desde el gobierno todo lo que ofreció en el Mensaje de la Corona al abrirse las Cortes de 1891-92.

El Sr. Bermudez Reina: No podrá demostrar eso su señoría.

El señor duque de Tetuan: Yo no discuto por interrupciones. Sostengo que el gobierno conservador cumplió todo lo que había prometido respecto á los organismos militares.

El Sr. Bermudez Reina: Pues yo *si* tengo que eso no lo podrá demostrar su señoría.

El señor duque de Tetuan: Si esa mayoría se propone discutir esos asuntos con el tono de apasionamiento que revelan esas interrupciones, yo estoy dispuesto á discutir en el mismo tono y en todos terrenos.

El Sr. Bermudez Reina: Discutiremos en el terreno que su señoría quiera.

El señor presidente del Consejo: No es discutir con apasionamiento decirle á su señoría que no podrá demostrar lo que afirma, porque es como si quisiera demostrarnos que ahora es de noche, cuando es de día.

El señor conde de Estéban Collantes: También habéis afirmado vosotros muchas cosas que no podéis demostrar, y no os hemos interrumpido.

El Sr. Presidente: Llama la atención de todos los señores senadores para que no interrumpen al orador.

El señor duque de Tetuan prosigue su discurso, lamentando que los proyectos del Sr. Lopez Dominguez no hayan sido más meditados y que se haya prescindido del informe de la Junta Consultiva de Guerra.

El señor ministro de la Guerra á reserva de contestar con más extensión al señor duque de Tetuan, declara que con las reformas militares que ha realizado, la integridad de la patria y el orden público estarán tan asegurados como con la antigua organización militar. (Muy bien.)

El señor presidente del Consejo se lamenta del sistema de discusión que emplea el señor duque de Tetuan, combatiendo al gobierno por actos que realizó estando en la oposición.

Esto—dice—dará lugar á que yo adopte el mismo sistema que S. S., contestando á los cargos que dirige á este gobierno cuando yo deje de ser presidente del Consejo y sea poder el partido conservador. (Muy bien, muy bien. Risas prolongadas.)

Se ocupa después de la carta que publicó *El Imparcial* el verano pasado, dando cuenta de la conferencia que celebró el orador en Borines con un ilustrado redactor de dicho periódico, y en cuya carta, entre otros asuntos, se hablaba de las negociaciones del gobierno conservador para el tratado comercial con Francia.

Declara que el mencionado periodista interpretó con toda exactitud los conceptos que él emitió, tratándolo con tal motivo á

haber luchado frente á un candidato que conceptúa de eminente periodista.

El Sr. Gaset (D. Eduardo): Pido la palabra.

El Sr. Esteban termina asegurando que no ha comprado votos y que su elección es de todo punto legal.

Se procede á votación nominal, teniendo que suspenderse por no haber número suficiente de diputados.

Se levanta la sesión á las nueve.

La Exposición de Chicago.

Nueva York 4.—Segun las últimas noticias de Chicago, tal es la actividad que se ha desplegado en los trabajos de la Exposición universal, incompletos el día de la apertura, que pueden darse ya por terminadas las secciones extranjeras.

Las americanas no están completas aún. El número de visitantes aumenta de día en día.

Los tres corresponsales extranjeros presos con motivo del alboroto que se produjo el día de la apertura, han sido puestos en libertad.

Resulta que dichos corresponsales intentaron escalar el estrado donde se hallaba el presidente de la República, ante el temor de ser aplastados por el inmenso gentío que se agrupaba en torno de él.

La calle de Barrionuevo.

Por la noche hubo en la calle de Barrionuevo un gentío inmenso, y todo hubiera pasado tranquilamente y con la alegría natural en esta clase de fiestas, á no ser por una colección de brutos que se dedicaban á dar empujones y atropellar á todo el mundo y cortar los vestidos á las mujeres con tijeras.

El Sr. Aguilera, que estaba allí, dió órden de que se detuviera á aquellos majaderos, como así se hizo, siendo conducidos á la prevención.

El baile muy concurrido y animado.

Hoy han seguido las fiestas con la misma animación.

A las once de la mañana se repartieron 500 panes de libra á otros tantos pobres del distrito.

A las tres de la tarde dió principio la *hermesse*, rifándose varios objetos á beneficio de los pobres en la calle de Barrionuevo (solar).

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA PARRA.)

Nuevo ministerio.

Cristián 3.—Ha quedado constituido el nuevo ministerio.

Otra vez terremotos.

Roma 3.—Segun despachos de Catania (Sicilia), en Randazzo, Sante y Montalbano, se han sentido nuevos terremotos que han ocasionado algunos daños.

Traslado.

Paris 3.—M. Billot, embajador de la República francesa en Roma, va á ser trasladado á Londres.

Presupuestos franceses.

Paris 4.—El ministro de Hacienda, señor Peytral, trabaja activamente en la formación del próximo presupuesto.

El ministro tiene la intención de presentar las líneas generales del proyecto en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado.

El cólera.

Paris 4.—Los despachos de San Petersburgo dicen que, segun informes oficiales, en la provincia de Tambou ocuerrieron en la última semana de Marzo 16 casos de cólera, de los cuales 12 seguidos de defunción.

Huelgas.

Paris 4.—En Saint Bié se han declarado en huelga 150 tintoreros, reclamando aumento de salarios.

El Emperador de Austria.

Buda Pesth 3.—El Emperador de Austria ha llegado á esta capital: una inmensa muchedumbre llenaba las calles y le tributó una ovación. Los balcones de la ciudad lucían colgaduras y banderas.

La «Gaceta»

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Personal de Guerra

Reales decretos que publicamos anoche.

Artículos de consumo para los hospitales.

Reales decretos de Guerra autorizando la compra de artículos de consumo para las atenciones de hospitales militares.

Personal de Marina.

Reales decretos promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la armada al capitán de navío D. Indalecio Nuñez Zaluga, y concediendo al capitán de fragata D. Emilio Díez Moreu la cruz de segunda clase de la orden del Mérito naval con distintivo rojo.

Competencias.

Reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros resolutorios de varias competencias.

El collar de Carlos III.

Real decreto de Estado concediendo á D. Ernesto Rodolfo Hintze Ribeiro, presidente del Consejo de ministros de Portugal, el collar de Carlos III, libre de todo gasto por su calidad de extranjero, en la vacante producida por fallecimiento del príncipe Alberto Victor Christian Eduardo de Inglaterra, duque de Clarence.

La sanidad marítima.

Reales órdenes de Gobernación resolviendo que lo prevenido en el art. 55 del reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887, para la provision de vacantes en individuos del cuerpo sin necesidad de ejercicio de ingreso ó de concurso, se aplique á todos los casos de excedencia por reforma.

Nombrando director de Sanidad del puerto de Cartagena, con el haber anual de 3.000 pesetas, á D. Juan Minguez y Mayo.

El presupuesto para carreteras

Real órden de Fomento, disponiendo que tanto en el presupuesto próximo como en los siguientes, deberá proponerse á las

Córtes la suma de 16 millones de pesetas para atender al pago de las obras de nueva construcción de carreteras en curso de ejecución y nuevas subastas, comprendiéndose en dicho importe los conceptos de agotamientos, saldos de liquidaciones, intereses de demora en los pagos, indemnización de daños ocasionados por fuerza mayor, y demás que envuelven las obras por contrata.

Subvenciones para las construcciones de escuelas públicas.

Real órden de Fomento dictando reglas para la concesión de subvenciones á los pueblos para construcción de edificios con destino á escuelas públicas.

Una cátedra.

Real órden disponiendo que se anuncie á concurso, en la forma que determina la legislación vigente, la de Química inorgánica aplicada á la farmacia, vacante en la Universidad de Granada.

AL MENUDEO.

La comisión de Salamanca.

La comisión de Salamanca que ha venido á Madrid con el objeto de gestionar el establecimiento de aduanas en aquella provincia, á fin de cumplir fácilmente una de las condiciones que ha de establecer el tratado con Portugal, conferenció ayer tarde con el Sr. Moret, y visitó después al director de Aduanas, para interesarles en favor de sus pretensiones.

Tanto el ministro como el director de Aduanas prometieron hacer en favor de los comisionados cuanto les sea posible.

El estanco del petróleo.

parece confirmarse que entre el plan de ingresos del Sr. Gamazo figura el estanco del petróleo.

El Sr. Leon y Castillo.

Nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo, vió ayer en el Senado al Sr. Moret, aplazando para hoy tener una entrevista dedicada á cambiar impresiones sobre política comercial con Francia, y ocuparse en otros asuntos internacionales, que afectan á nuestras relaciones con la vecina república.

Probable es que antes de regresar á París el Sr. Leon y Castillo, tenga otra conferencia con el ministro de Estado á la cual asista el presidente de la comisión de tratados, señor duque de Almodóvar.

Segun *El Imparcial* el gobierno francés muestra excelentes disposiciones para llegar á una inteligencia comercial con España.

La condesa de París.

S. A. la condesa de París y sus hijas permanecerán en Madrid hasta el próximo lunes, en cuyo día emprenderán el viaje para Inglaterra.

Suicidio.

Anoche se suicidó junto al depósito de cadáveres, disparándose un tiro en la sien derecha, un hombre de unos cincuenta años, pobremente vestido.

No ha podido identificarse la persona.

Denegacion de un recurso.

En el recurso de casación interpuesto por el Sr. Campo Yagüe contra la sentencia de esta Audiencia, absolviendo al secretario del juzgado municipal de la ciudad de S. M. la Reina, dictó ayer sentencia la Sala segunda del Tribunal Supremo, declarando no haber lugar al recurso.

El recurrente ha sido condenado en costas.

El general Blanco.

En el ministerio de Ultramar se recibió anoche un telegrama anunciando la llegada á Manila del gobernador general de las islas Filipinas, general Blanco.

Para los pobres.

Con destino á la *hermesse* organizada por la sociedad Los Protectores de los Pobres, ha recibido el Sr. Aguilera, gobernador civil de esta provincia, un espléndido donativo con que S. M. la Reina contribuye á esta fiesta de caridad, que consistió en un juego para té y café, de plata, de esquisito gusto y gran valor.

También ha entregado el gobernador civil el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, 2.024'25 pesetas, cantidad con que los oficiales é individuos del citado cuerpo contribuyen á tan benéfica obra.

Ha fallecido en Cádiz el distinguido capitán de fragata, D. Emilio Seris Granier, hermano del senador por Canarias, señor marqués de Villasegura, é individuo de la comisión inspectora de los astilleros Veas-Murguía.

Ateneo.

Mañana, viernes, celebrará sesión á las nueve y media de la noche la sección de Ciencias exactas del Ateneo, disertando el Sr. Sabiron acerca del tema «La electrolisis y sus aplicaciones.»

Después seguirá discutiéndose la Memoria del Sr. Huici «El positivismo bio-sociológico.»

Harán uso de la palabra los Sres. Lara y Pedraja, Valls y Hosmann.

Un banquete en Sevilla.

Director CORREO. Sevilla 3 (6'15 t.) Terminado el banquete fraternal en honor de Sanchez Lozano.

Asistieron doscientos comensales, reinando gran entusiasmo.

Inició los brindis el ex presidente de la Diputación, Sr. Monti, y brindaron elocuentemente los Sres. Naranjo, Cano y Custo, Alcáide, Pardo, y el alcalde señor Bermudez Reina.

Reasumió los brindis el Sr. Sanchez Lozano en uno muy elocuente, siendo aplaudidísimo.

Retirado á su casa, tuvo que salir al balcón á instancias del numeroso público, que lo aplaudió á su aparición.

Gran entusiasmo en la opinion.—*El Corresponsal.*

Las secciones del Senado.

Cometimos ayer el error de decir que en la sexta había sido elegido el Sr. D. Manuel María Alvarez para la comisión de reforma de administración local, cuando el elegido lo fué el Sr. Albareda.

nuestro compañero en la prensa las más lisonjeras frases.

El señor duque de Tetuan acusa al señor Sagasta de no haber tenido la franqueza de sostener hoy la desautorización que ayer hizo al periodista, atribuyendo este cambio a alguna queja ó reclamación de aquel.

El señor presidente del Consejo declara que no hubo tal desautorización al periodista, porque lo que negó ayer fué un concepto equivocado del señor duque de Tetuan, que no oyó el orador, sino que se lo dió escrito uno de sus compañeros.

Afirma después que todo lo que dijo el corresponsal de Borines era rigurosamente exacto, como tendrá ocasión de demostrarlo al hacer el resumen del debate.

El señor conde de Estéban Collantes pide la palabra para intervenir en el incidente, sosteniendo un vivo diálogo con la presidencia, la cual no quiso concedérsela.

El Sr. Abarzuza recoge alusiones del señor duque de Tetuan, manifestando que todas sus declaraciones respecto á su apoyo á todo lo que es y representa la mayoría liberal, habían merecido la aprobación de todos los posibilistas.

Se extiende después en consideraciones sobre la política comercial del partido conservador.

El general Pavia habla extensamente en contra de las reformas militares. Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO.

Se abrió la sesión de hoy 4, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. (Pocos diputados y escaso público.)

El Sr. Sanchez Pastor reclama del ministro de la Guerra el sumario formado por atentado á la Guardia civil en un distrito de Castellón.

Entrándose en la orden del día, se aprueba el dictamen de la comisión de actas, referente al Sr. Avila Rodriguez.

El Sr. Romero Paz combate el voto particular de los Sres. Azcárate, Labra y Comyn sobre el acta de Valls (Tarragona), y defiende la capacidad legal del Sr. Ballester.

El Sr. Comyn defiende el voto.

El Sr. Ojeda interviene en el debate para defender el voto particular.

Se desecha el voto por 75 contra 57, se aprueba el dictamen y se proclama diputado al Sr. Ballester.

Se procede á segunda votación del acta de Torrelaguna, y se desecha el voto particular por 72 contra 10. Apróbandose el dictamen, se proclama al Sr. Estéban Fernandez del Pozo.

El Sr. Martinez Asejo combate el voto particular de los Sres. Azcárate y Labra referente al acta de Tenerife, y defiende la capacidad legal de los Sres. Castillo, conde de Belascoain y Moret y Beruete.

Dice el orador en un discurso muy razonado, que las protestas presentadas no influyen para nada en los dos primeros lugares de la elección, ni aun en caso contrario son de entidad bastante para ser tomadas en cuenta por la comisión.

El Sr. Labra defiende el voto particular.

El señor conde de Belascoain defiende su elección brevemente.

Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

El Sr. Martinez Asejo impugna el voto particular de los Sres. Linares, Isaas, y Comyn, y niega también con extensa exposición de datos que se hayan cometido las ilegalidades é infracciones en que se funda la petición de gravedad para el acta de Carrion de los Condes.

El Sr. Linares Rivas defiende el voto y aprovecha la ocasión para manifestar que los individuos de la comisión de actas no se han retirado por gusto, sino influidos por la conducta de la mayoría y del gobierno de persecución contra los conservadores.

Añade que esa retirada ha facilitado la constitución del Congreso lo menos en un mes, porque no se han discutido muchas actas que merecían grande oposición y amplio debate.

Refiriendo lo ocurrido en la comisión de actas, afirma que algunas de los conservadores, que debían haberse considerado como leales, fueron declaradas graves, entre ellas la de Seo de Urgel, y otras como la de Yecla, que eran graves, se han declarado leves, apróbandose.

Continúa citando casos para asegurar que esta conducta de la comisión y del gobierno no se puede tolerar por el partido conservador.

(El Sr. Capdepon pide la palabra.)

Dice que la comisión ha perdido el seso, marchándose en sus decisiones detrás del interés político, y lo prueban algunas actas declaradas graves, y después, al retirarse los conservadores, se estimaron como leales.

El señor ministro de la Gobernación: ¿Pero qué puede hacer el gobierno en eso?

El Sr. Cánovas: Influir con la mayoría para que no sucedan esas cosas.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno para nada puede ni debe influir en las resoluciones de la comisión de actas.

El Sr. Linares Rivas continúa defendiendo el voto particular, afirmando que la intervención del gobierno es indispensable cuando ocurre lo que con el acta de Carrion de los Condes y de otros distritos.

Contesta el Sr. Capdepon, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

En Rio Janeiro.

Rio Janeiro 4.—Se ha verificado la apertura del Congreso brasileño. En el discurso leído por el presidente de la República, se dice que ésta mantiene actualmente estrechas relaciones de amistad con todos los países extranjeros. Anuncia grandes trabajos que tienden á aumentar el movimiento de inmigración. Declara que la situación económica del país ha mejorado mucho, y termina expresando su confianza de que la paz pública no se verá turbada.

Fiestas en Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 4.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Siguen los festejos con mayor animación cada día.

La procesión cívica de ayer estuvo lucidísima, asistiendo á ella todas las autoridades y comisiones de las distintas sociedades y corporaciones de esta ciudad.

En la catedral se cantó una misa de pontifical, celebrándose después la procesión de la Santa Cruz.

La retreta militar de anoche resultó también una fiesta muy brillante, habiendo asistido á ella una numerosa concurrencia.

La salud en Francia.

Paris 4.—El estado de la salud pública en esta capital deja todavía mucho que desear.

La mortalidad sigue siendo todavía mayor que el término medio.

En la Alsacia y varios departamentos del Este de Francia se propaga la influenza de tal manera, que rara es la familia que no tiene algún enfermo.

Elevación del desoneto.

Londres 4.—El Banco de Inglaterra ha elevado hoy el descuento de 2 1/2 á 3 por 100.

El Czar en peligro.

Londres 4.—The Daily Chronicle dice hoy que el Czar y su familia estuvieron á punto de perecer en Crimea, por haber volcado el coche en que iban al pasar un puente, dirigiéndose á la estación del ferrocarril.

La supuesta boda del duque de York.

Londres 4.—A la noticia publicada por el periódico The Star diciendo que el duque de York se había casado en secreto con la hija de un oficial de marina en Malta, se contesta hoy anunciando de una manera oficial el próximo matrimonio del duque con la princesa May Teck, prometida que fué del difunto hermano de aquel.

Indisciplina en la armada inglesa.

Londres 4.—La tripulación del acorazado inglés Amphion intentó amotinarse en Malta. El Consejo de guerra ha condenado á varios meses de cárcel á los principales promovedores del alboroto.—Fabra.

La insurrección de Cuba.

Las mentiras del «Herald».

Londres 4.—Segun despachos de Nueva York los periódicos de aquella capital han publicado las más estupidas noticias respecto de la situación de Cuba.

El New York Herald es uno de los que más se han distinguido en esta propaganda contra los legítimos intereses de España.

Segun dicho diario, el número de los rebeldes pasaba de 2 000 y aumentaban de día en día. Agregaba que algunos pueblos habían quedado casi desiertos, porque la gente se marchaba con los insurrectos.

Es de advertir que estas noticias provienen del Centro Filibustero de Cayo Hueso, pues los telegramas de la Habana, incluso los recibidos por la prensa norteamericana, ya no daban importancia á la insurrección.

Los telegramas particulares confirman que la única partida, mandada por los hermanos Sartorius, se ha sometido, acogiéndose al bando dado por el capitán general ofreciendo el perdón á los rebeldes que se presenten en el término de una semana.—Fabra.

Disolución de la partida.

En el ministerio de Ultramar se recibió anoche el siguiente telegrama: «Habana 3 Mayo.—El gobernador general al ministro:

Comandante Holguin participa partida Sartorius con 29 hombres se ha acogido á indulto en Cuatro Veredas, continuando viejo para Velasco, punto residencia aquellos, faltando solo presentación Atilano Calle y dos más, á quienes ha ido á buscar Ricardo Sartorius.—Arias.»

El Imparcial publica también este telegrama de su servicio particular: «Habana 3.—En el gobierno general acaban de llegar noticias que causan la mayor satisfacción.

La partida insurrecta se ha acogido á indulto.

La capitaneaban los hermanos Sartorius y Atilano Lacalle, y resulta que no la componían más que 33 hombres.

De éstos, los presentados son los Sartorius y 29 hombres.

Atilano Lacalle con otros dos continúan en el campo, pero se espera también su presentación.

Los Sartorius declaran con la mayor franqueza que se han acogido á indulto en vista de que no se realizan las promesas que les habían hecho los elementos directivos del filibusterismo, de que su intención sería secundada por importantes fuerzas que había dispuestas para tomar el campo en la región oriental.

Considerase terminado el movimiento, y la opinión unánime es que con este fracaso han recibido un golpe de notable trascendencia las aspiraciones de los separatistas.

La intención había producido aquí tanta sorpresa como en España, y nadie extraña fracaso tan inmediato.—Rivero.»

Partes en Guerra.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama de la Habana, con noticias semejantes á las recibidas en Ultramar, y que publicamos más atrás, añadiendo que, con motivo de la disolución de la partida, reina gran satisfacción en dicha isla.

Noticias de hoy.

Segun noticias oficiales del gobernador general de Cuba, recibidas hoy, se confirma la total extinción de la partida y la completa pacificación en la provincia de Santiago de Cuba.

El gobernador general mantendrá sus precauciones contra los manejos de los filibusteros, á causa de trabajos que continúan haciéndose en algunos puntos de los Estados Unidos.

Confirmación de las buenas noticias.

Nueva-York 4 (Cable Londres Bilbao).—Se confirma plenamente el término de la insurrección de Cuba. Todos los rebeldes se han presentado. Hasta un despacho

de Cayo Hueso, foco del filibusterismo, confiesa la sumisión de los hermanos Sartorius con toda su gente, añadiendo que se han rendido con armas y bagajes.

Las autoridades pasieron en libertad á los prisioneros, quienes dieron palabra de honor de no volver á tomar las armas.—Fabra.

Más detalles.

El último parte del capitán general, recibido esta mañana, si bien fechado el día 2 por la noche, dice así:

«Gobernador general al ministro de Ultramar:

Con la presentación de la única partida con armas y caballos, queda completamente restablecida la paz en la isla sin derramamiento de sangre y sin que la rebelión armada haya podido sostenerse más de ocho días, como jamás sucedió aquí; débese este resultado á la actitud del país, resueltamente contrario á la guerra, y á la prontitud con que éste, representado por partidos, corporaciones y clases, agrupóse en torno del gobierno, ofreciendo su apoyo material y enérgico decisión al gobierno de S. M. y á la metrópoli; también ha sido muy bien acogido y celebrado por la opinión pública de la isla el ofrecimiento de facilitar y preparar recursos y elementos necesarios para aniquilar la rebelión, cualquiera que fuese su importancia.

No cesan, sin embargo, las precauciones. Ines necesario el envío de refuerzos de la Península; bastará un batallón preparado de Puerto-Rico y asegurar la vigilancia de la costa.—Arias.»

El niño vendido.

Han vuelto á ingresar en la cárcel todas las personas que figuran en esta causa.

El Sr. Cabareda dió ayer auto de prisión contra María, Teresa y Luisa, y anoche mismo ingresaron en la Cárcel de mujeres.

Al presentarse hoy José García (n.º Garibaldi en la Casa de Canaigós, se encontró con que también se había dictado auto de prisión contra él, y de allí, conducido por un alguacil de la Audiencia, ha sido llevado á la Cárcel Modelo.

El Sr. Cabareda ha estado esta tarde en la Cárcel de mujeres tomando declaración á las procesadas.

Comisión de actas.

La comisión de actas se reunió esta tarde, á las cinco y media, y examinó el acta de Bando, sin tomar acuerdo definitivo, si bien es lo más probable que se declare leve.

También pensaban tratar de la de Infesto, pero se aplazó nuevamente su examen por no haber llegado los documentos que se reclamaron.

Mañana volverá á reunirse la citada comisión.

Jai-Alai.

Esta tarde jugaron Beloqui, Juanito Brau y Tandilero (encarnados), contra Gamborena, Cosme y Uranga (azules), ganando éstos por tres tantos.

El partido ha sido reñidísimo. El fronton completamente lleno.

Mañana se verificará en Fiesta Alegre el partido de Beneficencia, jugando Munchacho y Tandilero contra Gamborena y Cosme.

Real Academia de Jurisprudencia.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará en esta Academia la discusión acerca del Juicio oral y la única instancia en lo civil.

Personal de Marina.

Por el ministerio de Marina se han dictado hoy las siguientes disposiciones: Nombrando comandante de la Urdaneta al alférez de navio D. Juan Gil.

—Idem ayudante de derrota y encargada de guardias marinas del Colon, al teniente de navio D. Antonio Garcia.

—Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente de navio de primera clase en situación de supernumerario, D. Enrique Capriles.

—Nombrando comisario de subsistencias de la Intendencia de Cartagena al comisario D. Estéban Múrcia, y comisario de revistas de dicho departamento al contador de navio de primera clase D. Alejandro Silva.

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde fueron aprobado sin discusión los dictámenes presentados por las comisiones de Beneficencia y Fomento, excepto uno de la primera que quedó retirado.

Los que mueren.

Ayer fallecieron 55 personas: 7 de pulmonía, 4 de bronquitis y el resto de enfermedades comunes.

Los periódicos El Gato Negro y La Correspondencia Militar de ayer han sido denunciados. También lo ha sido El País de hoy.

BALANCE DEL DIA

Siendo, como son, sin duda, muy satisfactorias las últimas noticias de Cuba, todavía se explica que el general Rodriguez Arias mantenga las medidas de precaución tomadas, porque es natural creer que del pasado incendio quede algún resaca; y también es verosímil presumir que mantengan por algún tiempo, hasta desahogarse, sus trabajos de trastorno los agitadores domiciliados en Haití, Santo Domingo, Cayo Hueso y la Florida.

El buen efecto de las noticias de Cuba se ha sentido hoy de un modo favorable en la cotización de los valores públicos.

Los trabajos parlamentarios continúan marchando muy lentamente.

Cerca de cuatro horas habló ayer el duque de Tetuan para alusiones personales, y hoy no habrá hablado menos de dos, aludiendo á varios señores senadores sobre el asunto de las reformas militares, y demostrando una vez más la mala voluntad que profesa al Sr. Sagasta; por lo cual el Sr. Sagasta ha tenido que decir algunas palabras para defenderse.

También ha hablado el Sr. Abarzuza, para señalar los errores del partido conservador en su política arancelaria; y al término ya de la sesión ha hablado el general Pavia, combatiendo con viveza las reformas militares.

En el Mensaje todo se vuelven incidentes y episodios, lo cual no permite ver su término inmediato, y esto produce un hábito que consideramos fastoso para el régimen parlamentario.

En la Cámara popular sigue también lentamente la discusión de actas.

Creese que el Congreso no podrá constituirse hasta el martes de la próxima semana, no obstante los deseos del gobierno de que se constituyese el sábado. De todas suertes, con el sorteo de secciones y designación de comisiones y reunion de éstas, no sería difícil que la discusión del Mensaje no principiase hasta el día 16, por las fiestas que hay en la primera quincena del mes actual. Así, pues, si estos cálculos se confirman, hasta la segunda quincena de Junio no comenzaría la discusión de los presupuestos; pues á más de los motivos que anteceden, es lo más probable que los republicanos planteen algún debate político por el aplazamiento de las elecciones.

Nuestro digno embajador en París ha celebrado esta tarde á primera hora una conferencia con el Sr. Moret, preliminar de otras varias que ha de tener con el ministro interino de Estado, guardando ambos señores la mayor reserva acerca de lo que trataron.

El Sr. Leon y Castillo permanecerá en esta corte ocho ó diez días, pues sus muchas ocupaciones no le permiten estar más tiempo entre nosotros.

Segun ha manifestado hoy en el Congreso, las noticias que han publicado algunos periódicos referentes á negociaciones comerciales entabladas entre la vecina República y España son algo prematuras, pues dichas negociaciones, por su índole especial, requieren una tramitación muy lenta, á fin de que ambas naciones estudien con detenimiento la solución más en armonía con sus respectivos intereses.

Cada día se hace más visible la division que existe en la minoría republicana, con motivo del aplazamiento de las elecciones municipales, pues mientras una buena parte de ella se muestra conciliadora por creer que la prudencia aconseja el aplazamiento, que han de ser en general beneficiosas para todos los partidos políticos, otra, por el contrario, parece animada de temperamentos violentos, y se colocará en una actitud intransigente para con el gobierno.

Es casi seguro que la minoría carlista se opondrá al aplazamiento de las elecciones, si bien su oposición no será tan extremada como la de algunos republicanos.

Los diputados de la provincia de Cádiz se reunirán mañana por la tarde en una de las secciones del Congreso, con objeto de gestionar del gobierno la concesión de la próroga solicitada por la Compañía Transatlántica respecto á la entrega de buques que ésta ha de hacer en fecha no lejana, para cuya construcción desean se utilicen los magníficos astilleros que la mencionada compañía posee en Cádiz.

También tratarán los diputados gaditanos de hacer presente al gobierno la conveniencia y necesidad de que no se suprima la Audiencia de aquella capital.

El señor ministro de Hacienda ha firmado hoy un decreto aprobando el reglamento para la organización del jurado que ha de fijar la indemnización que debe abonarse á los fabricantes de cerillas fosfóricas y toda clase de fosforos, que no aceptan el concierto que el gobierno de los mismos ha celebrado con la Hacienda, y una transferencia de crédito de 80.000 pesetas.

A última hora se ha leído en el Senado el dictamen de la comisión correspondiente, proponiendo el aplazamiento de las elecciones municipales.

La comisión del suplicatorio del señor Bosch, se ha reunido esta tarde á las cinco para formular dictamen.

Sin que respondamos de la certeza de la noticia, en los pasillos se decía á última hora que la comisión se inclinaba á conceder el suplicatorio.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE MAYO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 3	Día 4	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	69'90	70'30	+ 0'40
Id. fin mes.....	70'00	70'60	+ 0'60
Id. fin próximo.....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c..	76'00	76'60	+ 0'60
Id. fin mes.....	"	76'50	"
Id. fin próximo.....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	78'50	78'85	+ 0'35
Billetes Cuba 1886.	104'20	106'80	+ 2'60
Billetes Cuba 1890.	94'90	97'50	+ 2'60
Banco de España...	370'00	371'00	+ 1'00
Banco Hipotecario..	"	"	"
Id., obligacio. 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0..	98'50	"	"
Id., cédulas 4 0/0..	83'00	"	"
Compañía arrendataria de tabacos...	149'50	151'75	+ 2'25

Cambios sobre el extranjero

PARIS.....	A la vista, 16 00 por 100, beneficio al papel
	A 8 días, 00 00 por 100, id.
	A la vista, libra esterlina, 29'16 pesetas.
LONDRES.	A 8 días, id., 00 00
	A 60 días, id., 00 00
	A 90 días, id., 00 00

Precio del oro: 14'00 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Reaccion favorable en los cambios. Desde el comienzo de la Bolsa se ha visto una demanda constante, ya iniciada en el Bolsin de anoche, dando por resultado la mejora de 40 céntimos en el cambio del principal signo de crédito.

Esto es, ayer quedó el 4 por 100 exterior á 70'90 al contado, y hoy ha girado desde 70'15 á 70'30, último cambio cotizado.

A fin de mes cerró ayer á 70'10, y esta tarde ha seguido la cotización desde 70 por 100 á 70'60.

El 4 por 100 exterior se ha contratado

á 76 50 y 76 60, ó sea 60 céntimos más que ayer.

La Denda amortizable el 4 por 100, de 79 por 100 á 78 85.

Los billetes de Cuba de 1886 han ganado 2 50 por 100; esto es, se han cotizado desde 106 25 á 106 80.

Los de 1890, de 97 por 100 á 97 50, último cambio; ó sea con igual mejora.

Las acciones del Banco de España con un entero más; esto es, de 370 á 371 por 100.

Las de Tabacos de 149 50 á 151 75.

Los francos con alguna mejora; esto es, 16 por 100 y las libras á 29'16 pesetas.

La bonificación de cupones 15 20.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 70 95.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 4 (2 50 tarde).

Interior, 4 por 100, 70 56.—Exterior, 4 por 100, 76 47.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1886, 106 25.—Cuba, 1890, 98 50.—Nortes, 40 10.—Colonial, 87 00.—Francia, 271 5.—Orense, 11 95.—Arisis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'37, 65'62 y 65 87.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'47.

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 4.—Precio del oro en el día de ayer: 310.

La Bolsa de Paris.

Paris 4.—A pesar de la subida del descuento del Banco de Inglaterra, los valores españoles tienen un alza en la Bolsa de hoy. El 4 por 100 exterior abrió á 65'37, y subió rápidamente á 65'87 con las buenas noticias de Cuba.

Telegramas de T. Benard.

Paris 4 (3 10 tarde).—El 4 por 100 exterior, 66'12, —3 por 100 francés, 97'17.—5 por 100 italiana, 93'05.—4 por 100 turco, 22'30.—3 por 100 portugués, 23'25.—Banco Otomano, 000.—Rio Tinto, 395.—Ferro-carriles Andaluces, 365.—Idem Nortes, 165.—Idem Alicante, 190.—Robinson, 113.

Londres 4 (11 m.).—4 por 100 exterior, 65'49.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Continúa el buen tiempo, con barómetro estacionario en toda la Península y aumento en la temperatura, que produce varios mínimos, principalmente en la cuenca del Ebro. La situación es propicia para la formación de tormentas y chubascos locales.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 23'4 en Palma (ha fallado el telegrama de Alicante) y la más baja de 10'7 en Zaragoza.

En Madrid el día ha sido muy bueno, caluroso, acalorado y con vientos débiles variables. La temperatura máxima fué de 24'6, y la mínima de 11'6.

Es probable que el tiempo continúe siendo bueno y caluroso.

<

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

Anoche se verificó en este teatro la última función de la temporada, á beneficio de los empleados del despacho y contaduría, y exausado es decir que se vió muy favorecido por distinguida concurrencia, que ocupaba totalmente las localidades.

Zarzuela.

Con motivo de ser anoche el beneficio de Matilde Pretel, la concurrencia al teatro de la calle de Jovellanos fué muy numerosa. La beneficiada recibió muchos aplausos, prueba inequívoca de su mérito artístico y de las generales simpatías que goza en Madrid.

Colon.

Anoche, como día de moda, se vió este circo muy favorecido, ocupando un público selecto y elegante las sillas y los palcos.

Cultos.

Santo de mañana.—La Conversion de San Agustín y San Pio V.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Beato Orozco, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un P. Agustino, y por la tarde, preces y reserva.

En Jesús se expondrá á Su Divina Majestad de diez á doce, y á las cinco, en los ejercicios, predicará el señor rector. En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios del Via-Crucis al anoche.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—23.º de abono.—T. impar.—La Bella Panchilla de Perth. COMEDIA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Un matrimonio fra due donne.—El Lubino.

Las dos Margaritas.—A las 11 3/4.—Via libre. ESLAVA.—A las 8 3/4.—Miss' Erere.—A las 9 3/4.—Las varas de la justicia.—A las 10 3/4.—El procesador del can can.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Caramoeb y Basmire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

LÍNEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO PASTA DENTIFRICA GLYCERINA Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

MONROY DENTISTA

El aperitivo de más confianza en su seguridad son las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

GRANULOS RESTAURADORES HOMEOPATICOS

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas.

OBRA NUEVA Contribucion Industrial y de Comercio

EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893. Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

Compañia Inglesa de Electricidad

Esta Compañia manifiesta á sus abonados y al público en general que la sociedad «Electro-Industrial» establecida en la calle del Pícaro, núm. 3, no es instaladora oficial de esta Empresa, como se anuncia, ni ninguno de sus miembros ó socios es empleado ni tiene intervención alguna en los asuntos de esta Compañia Inglesa de Electricidad.

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, que se compondrá en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Libro unico especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Perez Gayoso, cuya simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Cuesta 2 pesetas con descuento de 25 por 100 desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, 3.º.

Mayo 4) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 16)

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE I. EL MARQUÉS DE CHAMERY, POR PONSON DU TERRAIL.

El baron de B....., ese personaje que acabamos de ver penetrar familiarmente á las diez de la mañana en la habitación de una mujer, que se hacia llamar señorita Chaméry, pasaba en el círculo de los jóvenes tontos y de los hombres crédulos por un amigo de la familia, pariente ó tutor obligado de Andrea, que la amaba paternalmente.

reuniones de personas de talento que habian doslumbrado al pobre Rolando de Clayet. Esta día á que nos referimos, sentóse el baron al lado de la cabecera del lecho, y dijo á la jóven: —¡Gran Dios! ¿Qué habeis soñado? Sepamos.

—Me caso. —¿Y cuándo? —Tal vez dentro de quince dias..... lo más pronto posible. —¿Se puede saber con quién? —Por ahora no. —No es el nombre lo que pretendo saber, sino una reseña de sus condiciones personales.

Llamó y se presentó Justina. —¡Dios mio, señora!—exclamó la muchacha.—¿Habeis tenido un atercado con el señor baron? —No. —Pues vá páldo como un cadáver.

—Bien, gracias; ¿y tú?—preguntó madame de Saint Alphonse. —Y se dieron las manos. Es indudable que si Rolando de Clayet hubiera podido ver á la púdica doncella entrar en una casa como la de Mad. Saint-Alphonse, se habria desilusionado grandemente acerca de su virtud, absteniéndose algunas horas más tarde de representar el papel de paladin y de injuriar á su amigo el vizconde Fabian d'Asmolles.